



LAS EMPRESAS FABRICANTES DE BACALAO Y SALAZONES SE ASOCIAN PARA LA DEFENSA Y REPRESENTACIÓN CONJUNTA DE LOS INTERESES DEL SECTOR

ANFACO-CECOPECA y treinta y nueve empresas de gran presencia y relevancia nacional en el sector del bacalao y salazones constituirán el día 6 de octubre de 2008, la Asociación Nacional de Fabricantes de Bacalao y Salazones (ANFABASA)

El acto formal de constitución tendrá lugar en Vigo, en la sede de ANFACO, a las 16:30 horas, y el mismo estará precedido de una reunión de la Junta Directiva de ANFABASA prevista para las 15:30 horas en la misma sede, cuyo objeto será el estudio de los asuntos a tratar por la Asamblea General.

Dicha Asociación surge al amparo de la iniciativa de la Asociación Nacional de Fabricantes de Conservas de Pescados y Mariscos (ANFACO), al objeto de promocionar y defender los intereses de las empresas del sector del bacalao y salazones.

Desde ANFACO-CECOPECA se desea prestarle todos los servicios que posibilitan su completa estructura en aspectos como la representación ante administraciones, control de calidad, I+D+i, servicios analíticos, estudios de especies, formación, comercio exterior,...entre otros.

Entre los fines de ANFABASA se pueden citar los siguientes:

- Ostentar la representación y ejercer la defensa y promoción de los intereses de sus empresas asociadas, ante todas las instancias, tales como la administración, las organizaciones de empresarios y trabajadores y cualesquiera otras instituciones de índole.
- Ser cauce de representación y participación de todos los asociados en cuantos ámbitos sean convenientes, tanto de carácter económico, político o social.
- Establecer y facilitar servicios de interés común, bien de forma directa o pactando con otras entidades similares.
- Estudiar todo tipo de problemas comunes que se planteen con carácter genérico a las empresas asociadas.
- Ordenar el sector para la mejora generalizada de los productos alimenticios ofertados por las empresas asociadas.
- Velar por la calidad y autenticidad de los productos que se comercialicen y garantizar a los consumidores que dichos productos cumplen los requisitos y las exigencias de calidad legalmente establecidas así como todas aquellas a las que los asociados se comprometan.

Por todo ello, la constitución de la citada Asociación será muy positiva para el crecimiento del mercado y la promoción del consumo del bacalao y salazones de pescado, al objeto de reforzar el sector y hacerlo más competitivo.